

El Concesionario Vial finalizó la construcción del Puente Peatonal –denominado "Puente SENA" ubicado en el K110+750. Tramo Sincelajo - Sampués sector La Gallera.



Operaciones

El Concesionario Autopistas de la Sabana S.A.S., continúa brindando atención gratuita a los usuarios del corredor vial Córdoba y Sucre, cuando sus vehículos presentan fallas mecánicas y/o accidentes de tránsito.

A través de la línea de emergencia o postes S.O.S., los usuarios de la vía se comunican al CCO – Centro de Control de Operaciones y reportan las novedades que presentan, para ser atendidos por el personal calificado de la concesión.

En el periodo comprendido entre el mes de diciembre del 2023 al mes de febrero del 2024, el concesionario prestó un total de 1080 servicios así:



SERVICIOS	CANTIDAD
Carro taller	165
Ambulancia	160
Grúas	755

Líneas de Atención

316 326 8585

atencionalusuario@autopistasdelasabana.com.co

Mayor información en www.autopistasdelasabana.com.co

Córdoba
Centro de Control de Operaciones 300 mts después del Peaje Garzones I, Vía Montería - Cereté
Cel: 3124905416

Sucre
Centro de Atención al Usuario 300 mts antes del Peaje Las Flores, Vía Sincelajo - Corozal.
Cel: 318 765 8265

GESTIÓN SOCIOPREDIAL

Para el desarrollo del Proyecto "Construcción del Puente y Sendero Peatonal Gallera y Flores de La Gallera", en la doble Calzada Sincelajo – Sampués, el Concesionario Autopistas de la Sabana S.A.S., requirió la adquisición del predio denominado CCS-SS-058C, donde, acorde con lo establecido en la Resolución 545 de 2008 expedida por el INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura –ANI, se Identificó a la señora Yira Yiseth Pérez Paternina como Responsable de una Unidad Social Residente y Productiva en calidad de Mejorataria.

La señora Pérez Paternina reside con su grupo familiar integrado por sus tres (3) hijos en una mejora ubicada en el mencionado predio, desde hace diez (10) años, allí desarrollaba la actividad económica "Confecciones Yira", (elaboración de prendas de vestir), que le permitía obtener ingresos para el sostenimiento de su grupo familiar, dado que es madre cabeza de familia.

Así mismo, Autopistas de la Sabana S.A.S., en cumplimiento del Anexo de "Gestión Social" (Plan Social Básico – PSB y Plan de Compensaciones Socioeconómicas) establecidos por el INCO, hoy la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI "como instrumento para el desarrollo de la Gestión Social, aplicable a los proyectos de infraestructura", a través de la aplicación del Plan de Compensaciones Socioeconómicas, **recomendó las compensaciones sociales de:**

- Factor de Apoyo al Restablecimiento de Vivienda.
- Factor de Apoyo Por Movilización.
- Factor de Apoyo al Restablecimiento de Medios Económicos.

para el beneficio de la Unidad Social Residente y Productiva, con el fin de compensar el impacto social generado por el desarrollo del proyecto.

A su vez, el Concesionario Vial mediante implementación del Programa Rehabilitar contenido en el PSB, llevó a cabo el Traslado de la Unidad Social Residente y Productiva, brindando el apoyo social, jurídico y técnico permanente para la búsqueda y adquisición de la vivienda de reposición, que le permita a la beneficiaria de los factores sociales y a los integrantes de su grupo familiar "mantener o mejorar sus condiciones de vida".

Actualmente la señora Yira Yiseth Pérez Paternina cambió de su condición de mejorataria a Propietaria de una vivienda con titularidad, ubicada en el departamento de Sucre, Municipio de Sincelajo.

Así Vamos

"Puente Mata de Caña".

Actualmente el concesionario ejecuta actividades complementarias en el Puente Peatonal Mata de Caña, ubicado en el K103+160, Tramo Sincelajo-Sampués / sector Mata de Caña.

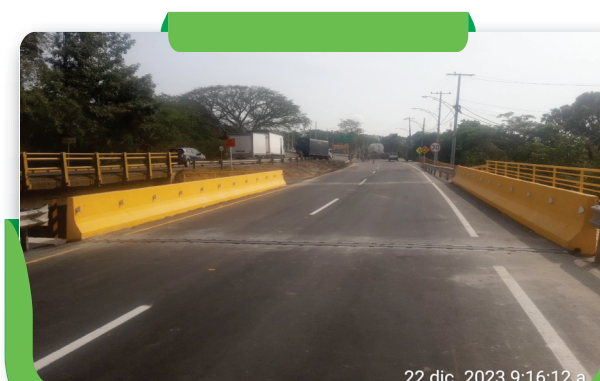


El avance de las actividades constructivas de este Puente Peatonal se encuentra en un 99%.



Finalización De Obras

Autopistas de la Sabana S.A.S., finalizó la construcción del Puente Vehicular La Panela, localizado en la doble calzada Sincelajo – Corozal en el K8+000, calzada derecha.



Puente Vehicular La Panela, doble Calzada Sincelajo – Corozal

ASÍ VAMOS

Conforme al plan de mantenimiento vial, el concesionario Autopistas de la Sabana S.A.S., continúa realizando actividades de mantenimiento periódico en el corredor vial Córdoba – Sucre, las cuales consisten en reparación de patologías existentes en la carpeta asfáltica y repavimentación.



Actividades de mantenimiento periódico En el Tramo La Y - Sincelajo PR84+000 al PR90+000



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

El concesionario Autopistas de la Sabana S.A.S., realizó actividades de limpieza y mantenimiento en la Ciclorruta Montería – Cereté (sector Sincelajo Gómez/El Retiro de los Indios).



Limpieza de Ciclorruta - Tramo Montería/Cereté

Antes



Vista externa e interna de la mejora donde residía inicialmente la señora Yira Yiseth Pérez Paternina y su grupo familiar - Predio CCS-SS-058C.



Situación inicial de la Unidad Social Residente y Productiva del Predio CCS-SS-058C.



Después



Vista externa e interna de la vivienda de reposición adquirida con el Factor Social Apoyo Para Restablecimiento de Vivienda otorgado por Autopistas de la Sabana S.A.S.



Señora Yira Yiseth Pérez Paternina Responsable de la Unidad Social Residente y la Unidad Social Productiva trasladada del Predio CCS-SS-058C.

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

En Aras de la Protección y Conservación del hábitat de la especie. Tortuga Carranchina (*Mesoclemmys dahli*), Autopistas de la Sabana S.A.S., continúa ejecutando diferentes actividades en el predio denominado El Indio, ubicado en la vereda Murcielaguera, del municipio de San Benito Abad, Departamento de Sucre. Entre las labores más destacadas, se menciona la realización de barreras cortafuego, que consiste en retirar el material vegetal herbáceo en un ancho aproximado de 2 metros, a lo largo del límite del predio. Con esta estrategia se previene la afectación de la cobertura vegetal del predio, ocasionada por incendios forestales, los cuales durante los periodos de verano o sequía son muy recurrentes en la zona.

Cabe resaltar que desde el mes de noviembre del año 2023 el IDEAM declaró el inicio del Fenómeno del Niño en Colombia, posteriormente el 27 de enero de 2024 el Gobierno Nacional a través del decreto 037 de 2024 declaró situación de Desastre Nacional, por tanto, la prevención de los incendios forestales es relevante para la conservación de la diversidad de nuestras áreas de compensación, teniendo en cuenta que estos eventos

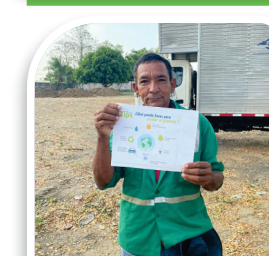


Realización de Barreras Cortafuego. Predio El Indio - Vereda Murcielaguera, municipio de San Benito Abad, Departamento de Sucre

Esta actividad se llevó a cabo con el fin de ayudar a los colaboradores a recuperar las energías, mejorar su desempeño laboral y prevenir enfermedades causadas por el sedentarismo y posturas prolongadas durante el desarrollo de las labores diarias.



Igualmente, se llevaron a cabo charlas sobre el Cuidado del Medio Ambiente, dirigidas a los colaboradores del concesionario que realizan actividades de mantenimiento periódico en el corredor vial, sensibilizándolos acerca de la importancia de cuidar y preservar la flora, la fauna y las fuentes de agua durante la ejecución de las obras. Así mismo, el concesionario promovió la correcta disposición de los residuos sólidos para evitar la contaminación de las fuentes de agua.



Equipo de Colaboradores del concesionario Municipio de Chinú Córdoba Tramo Chinú /Sahagún

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN- SST



Autopistas de la Sabana S.A.S., a través del desarrollo de Jornadas Pedagógicas continúa promoviendo el uso de los elementos de protección personal EPP. Esta vez llevó a cabo la campaña denominada "EL USO CORRECTO DEL CASCO PUEDE SALVAR VIDAS", dirigida a los trabajadores de la empresa que día a día utilizan su motocicleta como medio de transporte; el objetivo de esta actividad consistió en sensibilizar a los participantes acerca de la importancia de usar correctamente el casco de protección

LA SEGURIDAD VIAL EN EL CORREDOR CÓRDOBA – SUCRE ¡Un compromiso de todos!

Autopistas de la Sabana S.A.S., diseñó e implementó la campaña trimestral denominada "EN LA VÍA FRENA POR LA VIDA", en la cual, se desarrollaron Jornadas Pedagógicas de información, sensibilización y capacitación mediante la aplicación de estrategias lúdico pedagógicas.

A través de las actividades realizadas el Concesionario Vial logró sensibilizar a los actores de la vía (peatones, conductores, pasajeros y motociclistas), que día a día utilizan el corredor vial concesionado Córdoba – Sucre.

Las actividades que se llevaron a cabo en el Departamento de Córdoba y Sucre fueron:

- "Ponte a tono con tu seguridad".
- "Que la luz de la vida no se apague en nuestra vía".
- "Métete un gol a la imprudencia vial".
- "Mejora tu comportamiento vial".
- "Deberes del peatón e importancia de las normas de tránsito".
- "Caravana escolar por la seguridad vial".
- "Yo uso el puente para evitar un accidente".



"Ponte a Tono con Tu Seguridad Vial" Tramo Sahagún – Chinú

Commemoración al día mundial de víctimas por siniestros viales "Que la Luz de la Vida No se Apague en Nuestra Vía" – CCO Cereté Córdoba.

"Métete un Gol a la Imprudencia Vial" CCO- Cereté Córdoba



"Deberes del Peatón e Importancia de las Normas de Tránsito" I. E. Carmelo Percy Vergara - Tramo Sincelajo Corozal

"Mejora Tu Comportamiento Vial" Tramo Sampués – Sincelajo, Apoyo de la Policía de Carreteras.

"CARAVANA ESCOLAR POR LA SEGURIDAD VIAL"

Tramo Sampués Sincelajo:

Autopistas de la Sabana S.A.S., hizo entrega de Kit Escolares a un grupo de estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Bosa Navarro – Sede Calle Fría, quienes participaron en la Jornada Pedagógica denominada "CARAVANA ESCOLAR POR LA SEGURIDAD VIAL".

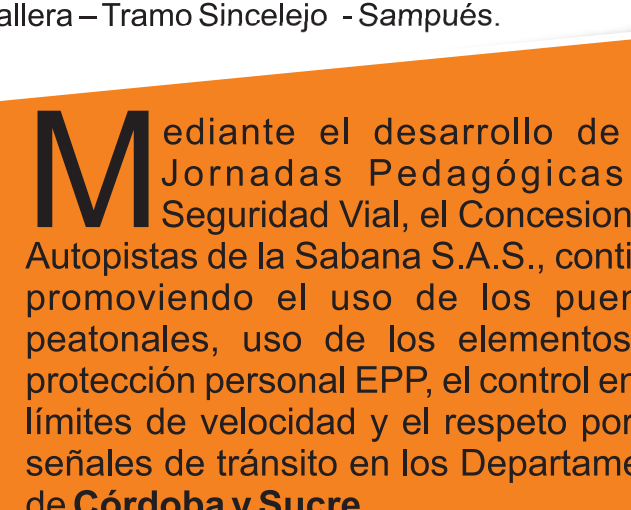


Tramo La Y- Sahagún:

El Concesionario Vial, hizo entrega de Kit Escolares a un grupo de niños y niñas estudiantes de la Institución Educativa Ranchería (Vereda Bajo Limón) que participaron en la Jornada Pedagógica denominada "CARAVANA ESCOLAR POR LA SEGURIDAD VIAL".



Con la finalización de la obra del Puente Peatonal denominado "Puente Sena", el Concesionario Autopistas de la Sabana S.A.S., llevó a cabo la Jornada de Seguridad Vial denominada "YO USO EL PUENTE PARA EVITAR UN ACCIDENTE" en la que invitó los estudiantes del SENNA sede La Gallera y a los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agropecuario La Gallera a utilizar el Puente Peatonal para evitar accidentes en el sector La Gallera – Tramo Sincelajo - Sampués.



Es así, como en el último trimestre del año 2023 el Concesionario logró capacitar en temas de Seguridad Vial un total de 1.978 actores viales, con el apoyo de la Policía de Carreteras, instituciones educativas y entidades no gubernamentales del área de Influencia directa e Indirecta del proyecto vial.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Concesionario Autopistas de la Sabana S.A.S., realizó jornadas de pausas activas con los colaboradores administrativos y operativos, utilizando técnicas variadas en periodos cortos de tiempo, máximo de 10 minutos, durante la jornada laboral, mañana y tarde.